

INFORME DE GERENCIA

Durango, Mayo 31 del 2013

Sistema
Asociados de
TECNOLOGÍA CONTRAINCENDIOS S.A. FIRESYSTEMS
Ciudad.

Sistema Asociados

Porque a consideración de ustedes, mi informe sobre el ejercicio Administrativo y Económico que termina el 31 de Diciembre del 2012 de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así como las respectivas leyes y reglamentos vigentes.

Durante este periodo económico no hemos tenido inconvenientes, expresando mediante las reportes de actividades de Tecnología Contraincendios S.A. FireSystems es el 2013 por medio de actividades públicas.

Acordado los Balances y Estados Financieros, junto con los documentos subscritos con la veracidad y los informes emitidos, para su estudio y resolución.

Atentamente,


INGA DEMITRI DAVILA GOMEZ
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TECNOLOGIA CONTRAINDICENDIOS S.A. FIRESYSTEMS CUEBRADA EL
21 MARZO DE 2012

En la ciudad de Caguayari, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en el barrio Las Cañadas, Man. 3 villa, en esta ciudad se reunieron los accionistas de TECNOLOGIA CONTRAINDICENDIOS S.A. FIRESYSTEMS, legalmente representada por el señor Dimitri Davila Gómez, propietario del cincuenta y uno por ciento de las acciones, y Roberto Jaramillo Quiróz, propietario del veintena y nueve por ciento de las acciones. Todos los accionistas son personas naturales y de un valor de un dólar cada una, con lo cual se encuentran representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituir en Junta General Extraordinaria Universal la necesidad de proveer convocatoria, al ser de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012. Dirige la sesión el señor Dimitri Davila, y actúa como secretario adjunto la Señora Tania Pluas, quien fue designado por los accionistas. Se dispone que por secretaría se ocupe al guatemalteco, lo que al ser hijo, correspondiente que los señores y el número de sus acciones son los señores que se detallan en el establecimiento de esta acta, de lo cual se da fe con esta en el libro respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que habiendo concurrido con las acciones, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, lo cual, debido a que no se ha producido pero se considera iniciar a la compañía por medio de contratación pública.

La Junta de Accionistas de TECNOLOGIA CONTRAINDICENDIOS S.A. FIRESYSTEMS, ante ser realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que los señores Pluas y Jaramillo, por parte de la Junta, remite por unanimidad lo siguiente: APLICAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012, PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SEGURO DE VIDA DE LAS EMPRESAS. No habiendo otro asunto que tratar se convoca en reunión para la realización de esta acta, conchando el cual se reanuda la Junta, dándose fe en el texto de la acta, la cual es aprobada por unanimidad y firmada para constancia por todos los señores. Por lo que se da fe en esta acta, siendo los once horas con treinta minutos.


ING. DIMITRI DAVILA GOMEZ
GERENTE GENERAL


SRTA. TANIA PLUAS
SECRETARIO AD HOC


EC. ROBERTO JARAMILLO QUIROZ
ACCIONISTAS

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2013

Señores

Accionistas de

TECNOLOGIA CONTRA INCENDIOS S.A. FIRESYSTEMS

Ciudad.

Estimados accionistas:

En mi calidad de Comisaria de Tecnología Contraincendios S.A. FireSystems, y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías y de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y análisis de los Estados Financieros, Estado de Resultados, libros y documentos relacionados con la contabilidad del ejercicio 2012, así como también la revisión de los Libros Sociales y el cumplimiento por parte de los Administradores y a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

La Administración de la empresa está a cargo del Ing. Dimitri Davila Gómez, en su calidad de Gerente General, dicho nombramiento se encuentra vigente. La Contabilidad está a cargo de la señora Betsy Soria Quimi, contadora federada con RUC No. 0911375723001, de quienes he recibido toda la colaboración requerida para dar cumplimiento a mi labor.

Los Libros Sociales están debidamente custodiados y conservados, pudiendo constatar que la administración cumple con las normas legales fijadas en los Estatutos y las Resoluciones de la Junta de Accionistas. Pude comprobar también que la custodia de los bienes que posee la empresa es la más adecuada.

La contabilidad está siendo registrada en forma continua y periódica para las áreas de: Roles de Pago, Caja y Bancos, Inventarios y Activos Fijos, los mismos que permiten contar con información financiera oportuna para la toma de decisiones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros están de acuerdo con lo registrado y consolidado en la Contabilidad y se ha dado fiel cumplimiento a las obligaciones tributarias con la presentación mensual de las Declaraciones del IVA y Retenciones en la fuente y sus anexos, dando principal atención a las últimas normas impuestas por el S.R.L. que ha emitido en lo referente a formularios, presentación de cuadros de retenciones, anexos y otros.

Atentamente,

Jennifer Burbano
JENNIFER BURBANO SALVATIERRA
C.I. 0930210349
COMISARIA

INFORME DE COMENARIOS

Guayaquil, 11 de Mayo del 2013

Socios
Asociación de
TECNOLOGIA CONTRAINGENIEROS S.A. PERESYSTEMS
Ciudad.

Estimados accionistas:

En mi calidad de Comisario de Tecnología Contraingenieros S.A. Peresystems, y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías y de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y análisis de los Estados Financieros, Estado de Resultados, libro y documentos relacionados con la contabilidad del ejercicio 2012, así como sobre la actividad de los Límites Sociales y el cumplimiento por parte de los Administradores y a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

La Admisión de la empresa está a cargo del Ing. Elvira Dávila Gómez, en su calidad de Gerente General, dicho nombramiento se encuentra vigente. La Contabilidad está a cargo de la señora Betty Soria Ochoa, contadora habilitada con RUC No. 091137572501, de quienes he recibido toda la información requerida para dar cumplimiento a mi labor.

Los Límites Sociales están debidamente actualizados y conservados, pudiendo constatar que la administración cumple con sus normas legales vigentes en los Trámites y los Resultados de la Junta de Accionistas. Puede compararse también que la custodia de los libros que posee la empresa es la más adecuada.

La contabilidad está siendo registrada en forma continua y periódica para los años del Rol de Pago, Caja y Bancos, Inventarios y Activos Fijos, los mismos que permiten contar con información financiera oportuna para la toma de decisiones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros están de acuerdo con lo registrado y conocido en la Contabilidad y se ha dado total cumplimiento a las obligaciones tributarias que la presentación mensual de los Declaraciones del IVA y Retenciones en la fuente y los otros, dando prioridad a las obligaciones tributarias por el S.R.L. que ha estado en la retención o formalización, presentación de estados de transacciones, activos y pasivos.

Atentamente,


JENNIFER BURBANO BAY VATERRA
C.I. 000218349
COMENARIA